

ADELANTO DE CONVOCATORIA POR FINALIZACIÓN DE ESTUDIOS.

Requisitos y procedimiento para el adelanto de convocatoria en pruebas de evaluación motivado por la finalización de estudios de Grado y Máster (Aprobado por la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de 23 de noviembre de 2011).

1.- CATÁLOGO DE ASIGNATURAS.

Atendiendo a la disposición segunda, se establece para el Grado en Enfermería - Todas las asignaturas del Grado en Enfermería, excepto las asignaturas de Prácticas Clínicas I, II, III, IV, V, VI, y VII.

2.- PLAZO DE SOLICITUD DE ADELANTO DE CONVOCATORIA.

Del 18 de julio- 6 septiembre de 2022.

3.- FECHAS DE CONVOCATORIA DE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN ADELANTADAS.

-Primera Convocatoria:

A) Realización de exámenes: 12 al 16 de septiembre de 2022.

B) Fecha tope de cierre de actas: 28 de septiembre de 2022.

C) Trabajo Fin de Grado:

-Presentación del trabajo: 29 de septiembre de 2022.

-Reunión de las Comisiones de Evaluación: 29 y 30 de septiembre de 2022.

- Fecha tope de cierre de actas: 5 de octubre de 2022.

- Segunda Convocatoria:

A) Realización de exámenes: Se remite a la convocatoria ordinaria de enero-febrero o mayo-junio del curso 2022-2023.

B) Trabajo Fin de Grado: Se remite a la convocatoria ordinaria de junio del curso 2022-2023.